

domingo 22 de diciembre de 2024

La Policía Local de La Laguna recibe formación para detectar guías turísticos no acreditados y combatir el intrusismo

La jornada formativa, organizada por APIT Tenerife, en colaboración con Turismo y Seguridad Ciudadana, forma parte de un ciclo que incluye otras seis sesiones diseñadas para abarcar al mayor número posible de efectivos policiales



La Policía Local de La Laguna ha participado en una jornada formativa dirigida a reforzar sus conocimientos sobre la normativa que regula la actividad profesional de los guías turísticos y las medidas necesarias para combatir el intrusismo en el sector. Esta formación, organizada por la Asociación Profesional de Guías de Turismo de Tenerife (APIT Tenerife) en colaboración con la concejalía de Turismo del Ayuntamiento de La Laguna, ha tenido como objetivo garantizar la calidad de los servicios turísticos en la ciudad.

La edil de Turismo, Estefanía Díaz, destacó la relevancia de esta acción, afirmando que “es fundamental garantizar que el patrimonio cultural e histórico de La Laguna sea interpretado y explicado por profesionales debidamente acreditados, no solo para ofrecer un

servicio de calidad, sino también para preservar nuestra identidad cultural y mantener la calidad en la atención”.

El curso, impartido con el apoyo de la concejalía de Seguridad Ciudadana, dirigida por Badel Albelo, se centró en capacitar a los agentes que patrullan el casco histórico de La Laguna, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Badel Albelo destacó que en la jornada se trataron temas fundamentales, como los requisitos que deben cumplir los guías turísticos acreditados, la importancia de portar una credencial visible y los procedimientos a seguir por los agentes en casos de intrusismo profesional. “Desde la Policía Local, nuestro objetivo es garantizar el cumplimiento de la legalidad en todos los ámbitos profesionales. En este caso, también buscamos preservar la calidad de las visitas a la ciudad, asegurando que los guías sean competentes y capaces de transmitir adecuadamente nuestro patrimonio”, añadió.

La presidenta de APIT Tenerife, Laura Bethencourt, encargada de impartir la formación, explicó cómo identificar a los guías habilitados mediante elementos distintivos como la tarjeta identificativa oficial, que incluye el nombre, número de acreditación y los idiomas habilitados. Además, expuso las consecuencias negativas del intrusismo, tanto para turistas como para el sector, subrayando su impacto en la calidad del servicio y la economía local.

Otro de los puntos destacados fue la revisión del marco normativo, con especial énfasis en la Ley 7/1995 de Ordenación del Turismo en Canarias, que regula esta profesión. Los agentes participantes aprendieron a documentar casos de intrusismo y los protocolos a seguir para coordinarse con el Servicio de Inspección Turística del Gobierno de Canarias para aplicar las sanciones correspondientes.

La jornada formativa, indicó, forma parte de un ciclo que incluye otras seis sesiones diseñadas para abarcar al mayor número posible de efectivos policiales, llevándose a cabo en distintos turnos para facilitar la participación.

Compromiso con el patrimonio y la excelencia

La responsable municipal de Turismo, Estefanía Díaz, puso en valor el trabajo conjunto entre APIT Tenerife, la Policía Local y las administraciones públicas para proteger el turismo regulado, sostenible y de calidad, proyectando una imagen profesional como destino.

También la presidenta de APIT Tenerife, Laura Bethencourt, expresó su agradecimiento a las concejalías implicadas y a la Policía Local por su compromiso con esta iniciativa, incidiendo en la importancia de esta colaboración para garantizar que las visitas guiadas en el municipio sean realizadas por profesionales debidamente formados.